

DICIEMBRE 16 DE 1846.

ESTE Periódico, saldrá los miércoles y sábados.

LAS SUSCRIPCIONES se reciben en esta imprenta y en los demás puntos, designados á continuación.

- En S. Luis Potosí, D. Joaquín Harmany.
- " Zacatecos, D. Luis Dupoirou.
- " Guadalupe, D. Lucas de Hontanón.
- " Ozuama, D. José María Zavala.
- " Tlaxiuytla, D. Antonio Mora.
- " Tuxtilla, D. Nicamor Domínguez.
- " Huejutla, D. Luis Andrade.
- " Tlaxiuya, D. Felipe Chao.
- " México, D. Alejandro Gálvez.
- " Puebla, D. L. M. Tamariz.
- " Jalapa, D. Manuel M. Quidros.
- " Veracruz, D. Roque Serdan.
- " Akumira, D. Juan Barreda.
- " Noto la Marina, D. Ramon Ortiz.
- " Ciudad Victoria, D. Eleno Vargas.
- " Abasco, D. Juan José López.
- " Monterey, D. José M. Gaja.

EL ECO



DE
TAMPICO.

TOMO I. NUMERO 40.

PRECIO
DE SUSCRICION

PARA TAMPICO.

DOCE REALES al mes.

PARA LOS ESTADOS.

CATORCE REALES al mes franco de porte.

Los suscritores foráneos que paguen en esta la suscripcion se les cobrará solamente DOCE REALES, franco de porte.

Los avisos y comunicados se insertarán á precios convencionales, y los que se remitan á esta redaccion serán francos de porte.

Cada número suelto vale DOS REALES.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO, Y MERCANTIL.

EXTERIOR.

FRANCIA.

Paris, Setiembre 22 de 1846.

REVISTA POLITICA.

La España y el matrimonio de la infanta con el duque de Montpensier atraen la atención de todos los ojos como "sensationnel" en un hecho grave cuya noticia ha estallado como un rayo en medio de la política de los partidos: hablamos de la evasión del conde de Montemolin cuyos pormenores publicamos en otro lugar. Esta evasión se verificó el 14 del presente y se supo en Paris el 18. Antes de figurarse el príncipe dirigió á los españoles una proclama que igualmente repudiamos y que se ha esparcido con profusión en una hoja litografiada y sin nombre de impresor. Dicha desaparición, como en la de Cabrera, quisiéramos verla acompañada de la vijilancia de las autoridades de la ciudad de Paris, en donde se dirá, para algunos días, la causa que le dio origen y en qué punto ha concluido ya.

La política inglesa en el presente año que los causa la perspectiva de las nuevas complicaciones que puede ocasionar la España la presencia del conde de Montemolin si logra este principio pasar la frontera. Pero los que más se distinguen en esta opinion son los diarios literarios franceses. Uno de ellos, el *Journal*, trasgresa todos los límites. En un artículo como un hito en el camino en favor del conde de Montemolin, se le permite en los términos siguientes: "El conde de Montemolin es el representante de la España que se opone á la revolución de junio de 1848." Este artículo, como ya hemos dicho, en el caso de que se reproduzca en el *Journal*, y se refuerza en medio de la opinión incapaz de hacer frente á ninguna complicación exterior. El *National*, que ocupando la posición legal, un punto de

vista diametralmente opuesto al de los diarios legitimistas, se esfuerza, por el contrario, en separar la causa de los progresistas españoles á quienes defiende, de la causa que tanto entusiasmo inspira al diario la *France*, y reprueba de antemano toda alianza con lo que él llama *representantes de lo pasado* que solo pretenden, dice deslizarse hasta el trono entre dos ideas democráticas.

Los diarios ingleses no se quedan atrás en el propósito de "batailles" buenos, con tal que puedan servir á sus proyectos, y en el gozo que hace algunos días manifiestan, se echa de ver que esperan servirse de todos como de un instrumento. Estos sentimientos son manifestados con tal atrevimiento y con tan poca precaucion, que un diario de Paris supone que la Inglaterra es capaz de secundar abiertamente las empresas del conde de Montemolin. Capaz de favorecer secretamente, posible es, y el entusiasmo de los diarios legitimistas prueban que cuentan con este apoyo, pero capaz de luchar abiertamente, no lo creemos. La Inglaterra no osaría romper los tratados en que está comprometida con respecto á Alemania, tan cuando el tratado de la cuadruple alianza en 1834 que tiene por objeto el garantizar la neutralidad contra las empresas del carlismo, y siempre ha explicado sus sentimientos en el sentido del concurso más extenso en favor del gobierno constitucional de España. Así, no osaría violar hasta tal punto la fe de los tratados, que se hiciese abiertamente el concurso del pretendiente que ha prometido conciliar á espaldas. Por lo demás, la Inglaterra tiene más interés que ninguna otra nación en impedir al carlismo triunfar en España, y esto más que ninguna otra consideración la obliga á respetar los tratados.

La política de los diarios de Londres se hace de cada día más violenta y personal. El *Times*, por ejemplo, en la vía en que ha entrado, pretende que en las últimas instrucciones transmitidas por el gobierno británico á M. Balwer, se ha declarado imposible el matrimonio del duque de Montpensier

con la infanta. En cuanto al *Standard*, cree que si el gabinete de San James hubiese tenido intencion de oponerse á este enlace, habria protestado desde los primeros días. El *Globo* sigue al *Times* en su sistema de ataques, y se destaca con la mayor vehemencia contra la dinastía de Orleans y su jefe. La violencia de sus ataques inspira al *Morning Herald* las reflexiones más moderadas. Léase aquí como se espresa este diario: "La prensa de Londres, en la cuestion del matrimonio, parece haber sorprendido á los diarios ministeriales franceses, al paso que los diarios de la oposicion insisten con placer sobre este hecho. Estos últimos saben muy bien, en efecto, que el rompimiento del matrimonio entre el duque de Montpensier y la infanta de España acarrearía infaliblemente la caída del gabinete actual, y pondría fin á la política amistosa. Esa es, en realidad, el motivo que nos ha determinado á oponer un dique al torrente de injurias que vomitan algunos de nuestros cofrades. Seguros estamos de ser calumniados por esto, pero estamos convencidos de que en ambos lados del estrecho todos los hombres sensatos y todos los amigos de la paz pensarán y obrarán como nosotros."

[Se continuará.]

Idem 26 de Idem.

Habíase creído que la votacion de las Cortes entorpecería algún tanto la agitacion producida por la cuestion del matrimonio de la reina de España y la infanta, pero ha sucedido lo contrario, pues en lugar de apaciguarse las pasiones han adquirido nuevo grado de violencia, y en los diarios ingleses traspasan todos los límites. Imposible nos es dar una idea de tal desenlace en Londres y otras partes, para explicar como se ha logrado arrancar á la reina su asenso á una combinacion que, se dice, repugnaba. Hay cosas que no pueden disculparse por el espíritu de partido, y los hombres que se respetan no debieran olvidar jamás el respeto que se debe á una mujer, y á una mujer que es reina. No comprendemos como unos hombres tan graves, como el *Times*, por ejemplo,

han podido acoger y esparcir esa abominable invencion de una oja nocturna en que los autores habian sido la reina madre y el embajador frances, y en que habia sido la victima la reina Isabel. No parece que la prensa olvida su propia dignidad sirviendo de organo de semejante infamia. Comprendemos todas las ideas, todos los sistemas, las oposiciones todas; comprendemos que se desaprobe el matrimonio de la Infanta pero los honorables diputados de la oposicion han probado que podia muy bien armarse esa desaprobacion con el respeto debido a los ilustres personajes que rodian en esta cuestion. Repetimos que semejantes escenas, tal olvido de todo miramiento, solo perjudican á los que de ese modo obran. En 1794, en los momentos mas criticos del reinado, la reina Maria Antonieta estaba ante el tribunal revolucionario; habiendo tenido el infame Hebert la impudencia de acusarla de un crimen contra la naturaleza, volvióse hacia el tribunal y dijo: "Apelo á todas las miradas!" Esas palabras, que salian del corazon, hicieron gran impresion en las circunstancias, y hubo un momento en que todos, hasta los mismos jueces, se pusieron de su parte. No insistamos mas sobre este hecho, y volvamos á nuestro papel de narradores.

Cuando que no hay medio de honrar el matrimonio, los diarios ingleses anuncian que se celebraron ha un dia en Londres una sublevacion general, y que termino espere el *Times* en opinionar.

"El aspecto principal de la guerra es absorbiendo la atencion de todos los especuladores de fondos ingleses ó extranjeros, y la situacion tiene de esas mercedas prueba que se corren como esguindables las noticias que salen de la Peninsula. En las circulas en que se habla de negocios de España por algun conocimiento de cuenta de los cuatro partidos indicados en nuestros artículos, se consideran como los dos mas fuertes el de Carlos VI (el conde de Montemolin) y el del príncipe Enrique. La fusion de estos dos partidos se considera como el sistema conservador y al sistema proteccionista de la

GACETA.

ALTA.

DRAMA ORIGINAL
histórico en cinco actos y en verso.

—o—
POR EL DOCTOR
Francisco Valdes.
(Continúa)
ACTO CUARTO.

LOS ECHEVINOS.

El teatro representa el salon de sesiones del Tribunal de los Echevinos. (*) Erasmo se presenta con Cristóbal, y posteriormente con Verganda algunos de ellos.

ESCENA III.

ERASMO.—No.
Morirá sin que lo impida.
El poder del Universo.
Está en mi mano; ya veis
Que esperanza alcanzareis,
Y si escapará el pecador.
Nertz.—Golpe, por golpe queréis
Sangre, por sangre bastareis.
ERASMO.—Sí, Nertz.
Nertz.—Y vos no pensáis
Que tal vez sucumbireis!
Con qué venis, inhumano,
A juzgarle, prevenido;
Y al juicio le habeis traído,
Con la sentencia en la mano.

Cataluña, mientras don Enrique, partidario notorio del *free trade* y de la que se llama la escuela inglesa en política, está dispuesto á celebrar un tratado de comercio con nuestro país. Se cree que un odio común á los franceses podría reunir un instante los dos partidos contra el gobierno actual, y en prueba de esta posibilidad se puede mencionar que los equitativos de Londres dan á los montemolinistas que han estado en el poder desde la muerte del Rey nado VII el detestado nombre de "novecosidos"; pero en citarlo á una fusion permanente, parece imposible en presencia del antagonismo directo de los principios representados por los hombres de la Inquisicion y los del progreso. No parece dudoso que se lleve á cabo el dicho matrimonio, pero lejos de mirarlo como el desenlace de la crisis, los españoles que se hallan aquí pretenden que será el "toga de jenerala" que ha de llamar los partidos al combate. Habrá de ser siempre deseado en sus pretensiones á la corona de la reina, y no queriendo el conde de Montemolin ninguna alianza con el gobierno actual, la union de uno de estos dos grandes partidos con el de Isabel II se considera tan impudible como la fusion del uno con el otro.

El *Morning Chronicle*, aunque menos violento que el *Times*, y aunque no haya dado acogida á las injurias dirigidas al rey y á las reinas que hacen el principal papel en esta cuestion, se muestra dispuesto, como en otras ocasiones, á meter la España á la guerra civil. Su lenguaje debia sorprender con tanta mas razon porque es el mas iniciado en el pensamiento del gobierno. Este diario se detiene muy vivamente de haber aplaudido la evasión del conde de Montemolin, y de haber hecho un llamamiento á los carlistas de España; pero como su política necesita á todo trance de auxiliares, los efectos del partido progresista, destruyéndose mayor número pueden tener. Península, busca en las mismas filas del partido moderado los elementos que sería posible explotar en prolecho de su renacimiento, y tiene la singular idea de hacer un llamamiento al general Narvaez. Hé aquí como se expresa en este pasaje:

"Narvaez debe una gran reparacion á

Erasmo: tal vez la suerte,
Os prepara un desengaño.

ERASMO.—Será así; pero su dolo
No tiene remedio: muerte.

ESCENA III.

DICHOS.—SENADORES.—FRANZ.—GRANDEROS.—PRINCE,
ERASMO.—Ya se reúne el Senado;
Pronto el reo aquí estará;
Y su defensa se oirá...

Nertz.—Después de estar condenado!

ERASMO.—Tal vez de ellos alcuzacia...

Nertz.—De humillarme, soy capaz!

ERASMO.—También perturbais la paz...

Nertz.—No es mucho me condenéis.

ERASMO.—Reportaos! Senadores.

(Comiéndose su silla)

Vamos ya; venga el culpado.

(van por él.)

Nertz.—Vos también, estais ligado!

(á Franz)

Franz.—Yo no me voy en las traídas.

Nertz.—Vuestro padre...

Franz.—Oh no, callad...

Es mi hermano su enemigo;

Nertz.—Y entonces...

Franz.—Contad conmigo
Y quien sabe! Desconfiad.

ESCENA V.

DICHOS.—FRANZ.—

FRANZ.—Heme aquí, como un traido.

Entre guardias aberrotado;

Trataiseme como malvado,
Y satisfaccion os pido.

Justicia Señor, justicia,
Y he de hallarla por mí fe!

Si hasta ahora la imploreis
En vano de la malicia.

Ora aquí de un fuero hollado,
Reclamo todo el respeto;

la España. Ha empleado demasiado tiempo su influencia y talento en sostener una faccion extranjera en el corazon de su país. Ahora tiene una ocasion de reparar lo pasado cual jamas hombre alguno la ha tenido. En dos meses puede decirnos en quince dias puede hacer el hombre mas poderoso y poderoso de España y acabar de poner á la cabeza de un gobierno nuevo en el interior y en el exterior, y que podría dar á su poder las es tan sólidas que lo conservase durante toda su vida. Sobre todo, tendría el honor de reconquistar á la España el rango que le corresponde entre las naciones europeas.

No perderemos el tiempo en explicar lo muy extravagante que es esta idea del *Morning Chronicle*, pues hace largo tiempo que conocemos nuestros lectores cuanto nosotros pudiéramos decirles sobre este punto. Querer colocar al general Narvaez á la cabeza de un movimiento en que tomara principalmente parte los progresistas, es querer poner en la misma combinacion dos nombres Narvaez y Espartero, nos parece que no lo ha meditado bien el *Morning Chronicle*, porque de lo contrario habria conocido que esta idea debia costar la vida de ambos.

Mientras que el *Times*, el *Morning Chronicle* y sus cofrades excitan la España á la insurreccion, el *Morning Chronicle* anuncia, refiriéndose á conductos que aseguran son fidedignos, que el 25 de este mes es el día señalado para una sublevacion general en la Península.

El *Standard* combate solo ese desenadenamiento de la prensa inglesa. No quiere ver otra cosa en todo ese ruido, en todas esas provocaciones que él condena con energia, mas que un juego de Bolsa, ó un acto de locura diplomática, y dice que la Inglaterra no puede pedir otra cosa que el que se renueve la renuncia del tratado de Utrecht.

Los diarios franceses no están menos en un estado en dos campos, en el uno están los que sostienen al ministro, y en el otro los que lo atacan.

El *Constitutionnel*, el *National*, el *Commerce*, el *Republique*, el *Courrier français*, son los ecos de los diarios de Londres, de cuyos artículos deducen que ha finido el

Que no puedo estar sugeto,
Sino á quien me lo ha otorgado.
Yo soy soldado Señor,
Y soy á mas, Silesiano;
Ni de aquí soy ciudadano,
Que sirvo al Emperador.

Franz.—Bravo, Frandsdorf!

Nertz.—Escuchemos...

ERASMO.—Desmentid la acusacion.

FRANZ.—¿Y qué me acusan?

ERASMO.—Traicion.

FRANZ.—¿Yo traicion...!

ERASMO.—Pruebas tenemos.

Con otros, amotinado,
Sidiéis á campo abierto;
Mas de uno, resultó muerto,
Y de ello sois acusado:
Heristéis en desafío,
A un patriota, y le injuriasteis
Cuando el duelo provocasteis,
Y este herido, es hijo mio,
¿Sabéis su parte, verdad,
Por tales crímenes?

FRANZ.—¿Y
Y sí, que no cometi,
Infamia tal, en mi vida,
Yo, cosegado me hallaba
En la casa de mi esposa,
Y en su pasion efanesa,
No mas, en verdad, pensaba
Un joven, que me insulta,
Me provocaba insolente,
Y arrastrado, firmemente,
Hasta el campo me llevé
Un motin allí encontré,
Que por grito le defendaba,
Si era él quien lo atacaba,
A la verdad no lo sé,
Pudiera acusar Señor,

cordial acuerdo, y que el ministerio ha obrado con tanta torpeza que ha perdido la amistad de Inglaterra, suscitando todas las antipatías de la España.

El *Diario de los Debates* responde que si el ministerio no hubiese logrado casar al duque de Montpensier con la infanta, los diarios de la oposicion habrian gritado mucho mas que gritan; y que lo habrian acusado de haber sacrificado los intereses de la Francia á las exigencias del cordial acuerdo. Este diario insiste en sostener que el que tan atacado matrimonio ha de estrechar los lazos que unen á las dos naciones, y que la oposicion de los diarios de Madrid es una oposicion facticia y sineco en el país.

La *Presse*, que es menos ministerial, considera la cuestion bajo otro punto de vista. Segun su costumbre, ataca vigorosamente la desmesurada ambicion y las pretensiones intolerables de la Inglaterra, y si aprueba altamente el matrimonio, es porque espera que será el primer paso para salir de una alianza que ha mirado siempre como funesta á la Francia.

Algunos diarios han anunciado que M. Bulwer habia pasado en nombre de su gobierno una nota oficial al gobierno español, en la que protesta del modo mas formal contra el matrimonio de la infanta con el duque de Montpensier. La Inglaterra, añaden, declararia que no permitiria este matrimonio mientras no dejase de interesar á la política europea, tomando un carácter de un enlace puramente privado, por medio de la renuncia formal de la Infanta, heredera presuntiva de la Corona, á todos sus derechos presentes y eventuales. Y se dice aunque la Inglaterra exijiria que esta renuncia fuese garantida por las Cortes. Pero la *Presse* de hoy publica un artículo desmintiendo é impugnando todos estos rumores.

Como esta cuestion del matrimonio ha pasado ya el dominio de los hechos, consuegan de dar lugar. *¿Por* mucho tiempo, pero creemos que en lo sucesivo no debemos darle la misma estension, á no ocurrir algun acontecimiento grave. Por lo demas, la revista que hoy podriamos publicar acerca del movimiento político de Europa, hubiera sido poco interesante, pues-

El crimen á mi contrario;
Pero si fui su adversario,
Nunca le seré traidor.
Si le dí, yo no lo sé;
¡Fueron tantos contra mí...!
Rabioso me defendí,
Y al que me daba, ataqué:
Ciego de amor, no veia,
Y por mi honor ultrajado,
Mil veces le hubiera dado,
A quien así me ofendia;
Que es la honra, muy sagrada:
Sin ella no quiero vida,
Y mas vale, así, perdida,
Que con verguenza, guardada.
El nombre de mi enemigo,
Ni lo sé, ni lo deseo;
Padeceis un error, creo,
Que vuestro hijo, es muy mi amigo.
Y la fel historia, es esa,
De lo que me hablais ahora;
Si alguna mano traidora
En mi ruina se interesa,
Alevosa debe ser,
Que espera venirse caido,
Para darne así el golpe,
Sin poderme defender.
Y no sospechais, Señor,
Que por miedo ó esperanza,
La disculpa se me alcanza,
Que os he dicho con candor:
Que á vos, y á este tribunal,
Nunca debo temer yo;
Ni por justiciero, no,
Por temor de mayor mal.
Por que no podeis juzgarme,
Ni á vuestra ley me someto,
Y matadme; que os prometo,
Que habrá quien pueda vengarme.

to que ningun hecho ha sobrevenido que merezca fijar la atencion.

[Del Correo de Ultramar.]

PROSPECTO

A LA ÚLTIMA MODA.

Nueva-Orleans, Noviembre 7 de 1846.

Aquí me tienes querido Público, como bajado del cielo, sin decir ¡agua vá! ni meter ruido con anticipado alboroto y *bul-langa*; he venido á ponerme ante tus ojos casi inesperadamente, y una vez que me hallo cara á cara y frente á frente contigo, sin poder retroceder, sin que pueda ya arrepentirme de haber salido al mundo, será preciso tener paciencia y confiar en la bondad del Todopoderoso y en tu indulgencia, pero sobre todo, en la generosidad de cada uno de mis lectores en particular y en la de todos ellos en general. Y ya que me teneis en tu presencia, ya que me ves, me tocas y me oyes, es necesario público amigo que muestres tu bizarría y tu gentileza, corriendo en masa, á alistarte en las filas de mi bandera, á inscribir uno por uno, los nombres de todos los que componen esa mole vital que se distingue por tu nombre: público.

Bien sé que no me presento á tu vista con toda la pompa y elegancia que debiera hacerlo en el primer día de nuestro conocimiento, pero eso no ha de impedir que tu y yo seamos dos, amigos íntimos y constantes y que siempre estemos unidos como uña y carne. De tí dependen mis buenas obras; sé fiel y constante para conmigo y veras que "Pero Grullo" no es ingrato ni veleidoso.

Si por el contrario te muestras cruel é iracundo, si en tu rostro esplendente en vez de animadora si *luce* solo adustro ceño, *en* *mas* *presteza* de la que viene, vuelva á hundirme para siempre en los abismos del olvido, ó que á estilo de comedia de tramoya desaparezca como por escotillon con el rabo entre las piernas y las orejas gachas, antes que de un garrotazo intenten asesinarne "*per omnia secula seculorum.*"

Pero, asesínadme presto,
Porque estoy ya avergonzado,
De verme aquí convocado,
Y de responder, molesto:
Que los hombres de mi pró,
Saben bien, dar estocadas,
Pero desarmar celadas,
No lo saben, Señor, no:
Y al cabo de mi inocencia,
Pensad, vos, como gustéis;
Y absolvais, ó condenéis.
Yo reposo en mi conciencia.
No siento en verdad la muerte,
Que há ya tiempo, es de mi ansiada;
Siento dejar entregada,
La ciudad, á vuestra suerte;
Que viviendo yo... por Dios,
Que otra la suya seria;
Si es que no os respetaria,
Por compasion hácia vos.
Y haced cuenta, que es verdad
Lo que pretendéis creer;
Que como no os vuelva á ver,
Agradezco la maldad.
No tembleis... ¿porqué si callo?
Aun no merecis mi cacono,
Yo os disculpo, y os perdono;
Pronunciad pues, vuestro fallo.
ERASMO.—Señores: ¿habeis oido...?
El mismo se ha confesado,
Se reconoce culpado,
Del delito cometido.
NETZ.—Eso no, Señor; ¡qué prueba
De su crimen, se os ofrece!
¡Ni qué fé, Señor, merece,
El que así, á mentir se atreva...?
Yo he visto á Fransdorf batiendo
Una traidora faccion,
Solo, con su corazon,

No necesito pues repetir que en tí confío, Público querido, pues de tí depende mi existencia, y de mí depende el divertirte y alegrarte. Sé tú mi amparo, mi protector, mi amigo eterno, y yo seré para tí... cuanto puede ser un papel impreso para un suscriptor.

Este número lleva solamente un grabado ademas del que forma el título, pero si el número de suscritores dá para ello, mas adelante podremos tal vez dar un par de hermosas láminas en cada número.

¡Y habrá un solo de nuestros lectores que por la friolera de OCHO PESOS AL AÑO no se suscriba al "Pero Grullo"? ¡Habrà uno solo que por una cantidad tan mínima deje de proporcionarse los medios de reirse y olvidar el mal humor todo un año, al cabo del cual puede formar un hermoso volumen de mas de 400 páginas adornadas con infinitos grabados? ¡Quién será el mezquino que por solo ocho pesos al año pierda la oportunidad de conseguir reunidas en una sola, todas las mejores obras de los mas célebres escritores españoles tanto antiguos como modernos, y las cuales cuestan diez veces mas de lo que costará el "Pero Grullo"?

No creemos en verdad, que haya uno solo entre todos los que leen y tienen buen gusto, que deje de poner los medios de obtener el "Pero Grullo". Pero ¡guarda Pablo! que esos medios deben ser justos y legales, porque así como estamos determinados á ser justos, sinceros, afables, cortesanos y galantes con los que lo merecen, seremos crueles, malvados ¡terribles! contra los malos, y entre los malos del número uno contamos á todo GUAGUERO y GORRISTA y por lo tanto, declaramos guerra á muerte á todo el que intente ó logre leer este papel DE VALDE, De la manera mas solemne y conforme á derecho, protestamos contra todo vivo viviente, que sin ser suscriptor, sin tener nuestra legal autorizacion,

Maldecimos y anatematizamos á todo aquel que sin ser suscriptor ponga en planta cualquiera medio, ó siquiera forme la mala intencion de leer este papel sin pagarlo antes. ¡Guerra á muerte! sí, ¡BANDERA NEGRA! para todo miserable y mezquino mortal que cometa semejante infamia.
Los lectores guagueros y gorristas son

Y con su valor tremendo:
Yo le he visto, denodado,
Auxiliando al oprimido,
Por la suerte combatido,
De un pérfido, de un malvado;
Que con vuestro nombre, en prenda,
Y alentado del poder,
Hizo la sangre correr,
Y provocó la contienda.
ERASMO.—¿De mi nombre...? ¡Senadores!
Este ultraje, no vengais...?
NETZ.—Mucho, parece, esperais,
Del voto de estos Señores...
Pero es así la verdad;
Vuestro nombre era la guia,
De esa turba, que ponis,
En peligro la ciudad.
(se oye ruido dentro)
ALTEA.—Dejadme, dejadme entrar...
FRANSDOFF.—¡Oh Dios mio!
NETZ.—Llega Altéa:
Evitadla, Franz, que vea,
Esta escena...
ERASMO.—¿Qué gritar!
Entre esa muger.
ESCENA VI.
DICHOS—ALTEA ENTRANDO.
ALTEA.—¡Bien mio...!
FRANSDOFF.—¿Que has hecho?
ALTEA.—Vengo á morir,
Vengo, contigo á partir,
El rigor del hado impio.
ERASMO.—Senadores, sentenciad.
(se recogen votos.)
NETZ.—Esperad: ¿como, podeis
Si una prueba no teneis?
ALTEA.—Oh Dios! Que horrible maldad...!
¿Será posible, Señor,
Que así lo sacrificueis;

los ladrones mas escandalosos que se conocen en el siglo diez y nueve, pues que usurpan al pobre escritor lo único que les pertenece, le asesinan inhumanamente. Maldicion eterna á esa raza devastadora, a esa polilla infame, roedora de la prosperidad periodística, asesinos de suscripciones, bandidos de la literatura, saqueadores de las bellas letras, contrabandistas de lectura, plaza devoradora, monstruos horrendos, cobardes espadachines de la moralidad y la civilizacion literaria.

Anatema si sobre todo gorrista y "guaguero" que atente contra nuestra prosperidad. Solo deseamos para su escarnimiento, y el de todos los de su calaña, que al tomar nuestro papel le seque la carne de las manos, que la tinta les empegreza el rostro, que las letras les coman la vista y vacien los ojos, que las palabras se los atraganten en el gurgajo, que no puedan resollar, y en el resto de su vida no les sea posible leer otra cosa que la de sentencias de condenacion eterna. Para impedir cuanto nos sea posible este abuso escandaloso, hemos determinado distribuir en los cafés y parragos publicos *salsichas caricónicas* en forma de periódicos, para ver si de ese modo logramos desvirtuar á nuestro mas cruel enemigo.

Al que lea pues el "Pero Grullo" sin suscribirse, le sobrevendrán mil desgracias, le acontecerán toda clase de desventuras; pero al que mostrándose buen amigo, se suscriba y pague puntualmente la suscripcion, le resultarán innumerables ventajas, como: al que esté enfermo, le sanará inmediatamente; al que tenga frio, le hará sentir calor; al que esté disgustado, lo alegrará; al que tenga calor, le refrescará; al que esté loco, le hará engordar; al que esté decaído y gordo, le hará enflaquecer tanto como quiera; al que sea pobre, le facilitará los medios de ser rico; al soltero que quiera casarse, le proporcionará una novia á su gusto; al que sea viejo, le hará rejuvenecer; al que sea envidioso, le hará envidiar; al que sea muger, le hará envidiar; al que sea niño, le hará reír; al que sea muerta, le hará resucitar; al que sea muerta, le hará resucitar; al que sea muerta, le hará resucitar.

Tambien es necesario que todo el que se declara protector del "Pero Grullo," o mas bien, todo el que se suscriba á él, ponga de su parte todo lo posible para evitar que los guagueros lean ni aun solo renglon de un número.

Este es el primer periódico crítico-burlesco que se publica en nuestro idioma en los Estados Unidos, y al principiarse su publicacion hemos tenido presente que para lograr circulacion y poderse sostener debe ser "de la marca de las dos B's BUENO Y BARATO." *Barato* lo es, mas que los publicados hasta el dia en España y la Isla de Cuba; *Bueno* debe serlo, porque contendrá todo lo mas selecto publicando hasta el dia por los mejores escritores españoles, juntamente con lo que escriben en la actualidad los mas distinguidos poetas de España. Que motivo hay pues para que el "Pero Grullo" no se sostenga cinco ó seis años!

Antes de concluir este *Prospecto* ó *la moda* explicaremos á nuestros lectores los motivos *romancescos* porque cobramos por este número prospecto, en vez de repartirlo gratis, y porque exigimos adelantado el pago de suscripciones. En primer lugar, con un número nos cuesta mas de lo que nosotros podemos *suscribir* por ahora, y por este motivo queremos resarcir un tanto los desembolsos considerables que hemos hecho hasta la fecha. En segundo lugar, el cobro de suscripciones de periódicos adelantadas se acostumbra en todas partes del mundo, y nosotros tenemos que acudir al *comercio* al grabador, al impresor, al repartidor, y á los que nos venden los materiales necesarios. Cada cual pide lo suyo, y nosotros tenemos que hacer lo mismo sin salirnos de las reglas establecidas.

En fin! basta por hoy. Solo resta que todos se apresuren á suscribirse, para que á la mayor brevedad posible vuelva a

presentarse como correspondiente, su amigo verdadero: PERO GRULLO

REMITIDO

ORDERS.

HEAD QUARTERS.—Am. Regt.

TAMPICO, Mexico, Dec. 11th 1846.

NOTICE is hereby given that in case of an attack upon this town by the Mexican Forces, all the Mexican inhabitants will immediately retire to their dwellings, and there remain until further orders. Any hostile party appearing in the streets at this time will be shot down by the artillery or infantry.

All fire arms belonging to the United States will be given up to the officer of the day, marked with the owners' name, that they may be returned to them at a proper time. Foreigners, who wish to retain their arms will please to call at Head Quarters for a written permission.

The fire arms, now in the possession of the Municipal Guard, will be retained by them; but in case of an attack upon the city, those arms will be delivered into the hands of the officer of the day, who with a party of men will call for them.

Captain *Acaman*, and the officer on duty at the pass on the Atlixim road will examine all suspicious persons passing their post and take from them any fire arms, or long swords they may have about them, excepting such as have permits.

Between the hours of 8 o'clock P.M. and the dawn of day no person will be allowed to pass *through* those positions, unless they have a permit.

ORDENES.

Cuartel general.—Batallon de Artillería.

TAMPICO, Diciembre 15 de 1846.

Se avisa por la presente que en caso de un ataque sobre esta ciudad por parte de las tropas mexicanas, todos los mexicanos que habiten esta ciudad se retirarán inmediatamente á sus hogares domésticos, donde permanecerán hasta nuevas órdenes, donde permanecerán hasta nuevas órdenes.

A cualquier grupo de gente que aparezca en las calles con armas hostiles durante el ataque, se le hará fuego por la artillería y infantería.

Todas las armas de fuego pertenecientes á los habitantes de esta ciudad, han de ser entregadas al jefe de dia á dichas armas se pondrá el nombre de su dueño para devolvérselas en tiempo oportuno.

Los extranjeros que deseen quedarse con sus armas ocurrirán al Cuartel general por un permiso escrito.

Las armas de fuego actualmente en posesion de la Guardia municipal que quedan en su poder, mas en caso de un ataque sobre la ciudad esas armas serán entregadas en manos del jefe de dia el cual las reclamará con una fuerza armada.

El capitán *Nannua* y el oficial de guardia en la gaceta del camino de Altamira examinarán todas las personas sospechosas al tiempo de pasar por el punto que les es encomendado, y les quitarán las armas de fuego ó espadas que tengan, exceptando las personas que tengan su correspondiente permiso.

De las ocho de la noche á la madrugada nadie le es permitido de salir ó salir por esas partes.

Wm. GATES

Colonel 3rd Artillery commanding.

AVISOS.

The subscriber is now receiving a large assortment of merchandise which he offers to the trade at wholesale on very moderate terms.

- 100 hats Brown shirtings, 25 ditto Bleached
- 10 ditto Blue prints, 10 ditto cottonades, 10 ditto French Blankets, 5 cases Lion creas, 8 ditto ditto plaidas, 2 bates mosquito netting, 4 cases good cotton, 15 ditto Boots & shoes, 200 boxes Rabbie
- 100 ditto soap, 137 ditto opera Candlers, 100 Bags Havana Coffee, 150 hats Tobacco, 10 Barrels Hams, 32 boxes chewing Tobacco, 50 m. superior cigars, 5 barrels shagbarks, 60 cases Champagne & claret, 20 kegs Irish Butter, 7 Cask Porter in quarts, 200 Barrels Flour, 15 cases & Hds Earthen ware assorted, 150 dozen fine Flannel & striped Shirts, 100 ditto Washen caps, 50 ditto Stockings, 25 ditto Glass & cloth caps, 10 barrels Lamp sugar, 20 boxes Cheese, 10 dozen Painted Buckets, 30 dozen Brushes and numerous other articles.

P. B. TAYLOR.

Union & Aurora streets, Tampico, Dec. 11 1846.

El que suscribe acaba de recibir el siguiente articulo de mercaderías de venta al por mayor y menor:

- 100 toneladas harina trigo
- 25 idem idem idem azuquada
- 10 idem idem idem azuquada
- 10 tercios yemas
- 6 idem idem idem idem
- 5 idem idem idem idem
- 5 idem idem idem idem
- 2 idem idem idem idem
- 6 idem idem idem idem
- 10 idem idem idem idem
- 200 cajas pasas
- 100 idem javon
- 137 idem velas de esmeraldas
- 100 tercios café de la Habera
- 150 idem tabaco
- 10 tercios yemas
- 32 cajas tabaco de mascar
- 20 millares puros superiores
- 10 idem idem idem idem
- 50 cajas vino tinto
- 20 quintales manteca de vaca
- 7 quintales manteca de vaca
- 200 barriles harina
- 15 caciones leza
- 25 docenas cachuchos de bala y de gano
- 10 barriles azucar
- 50 cajas queso
- 10 docenas huevos
- 30 idem escuelas
- 150 idem camisetas de trancala y de algodón
- 100 idem cachuchos de lana
- 50 idem medias y calcas otras mercaderías

Tampico, Diciembre 11 de 1846.

P. B. TAYLOR.

Esquina y la Calle del Muelle y del Comercio.

AUCTION NOTICE.

The undersigned having been named U. S. Government auctioneer for this Port and its dependencies, hereby offers his services to the american community, informing them that of the 5 p^{cs} duties to be collected on all sales by him effected, 2 1/2 p^{cs} will be by him paid over to the Quartermaster Department.

His stand is at the corner Union & Aurora streets.

Tampico December 12th 1846.

JULIO CABRERA.

VENUTA PUBLICA.

El que suscribe ha sido nombrado vendedero del gobierno de los E. U. para esta Plaza y lugares adyacentes, y al ofrecer sus servicios á la ciudadanía americana, tiene el honor de informarles que del 5 p^{cs} que ha de cobrar sobre todas las ventas pagara 2 1/2 p^{cs} al Departamento del cuartel maestro. Su stand se halla en la esquina de las calles union y aurora.

Tampico, Diciembre 12 de 1846.

JULIO CABRERA.